

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

**ABRIL
6-10.
2011.**

**CENTRO
BANAMEX.
CIUDAD
DE MÉXICO.**

**ZONA
MACO.COM**

AV. CONSCRIPTO 311
SALA D.
LOMAS DE SOTELO
CIUDAD DE MÉXICO

APLICACIÓN GALERÍA.

INFORMACIÓN GENERAL.

40 M2 \$ 9,185 USD
60 M2 \$ 13,080 USD
80 M2 \$ 16,760 USD
120 M2 \$ 24,260 USD

MÁS 16% IVA.

FAVOR DE ESCRIBIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LETRA DE MOLDE.

El costo de la aplicación es de \$100 USD (impuestos incluidos) que deberán de ser depositados en las cuentas más adelante mencionadas y se deberá enviar el comprobante al email de payments@zonamaco.com para que la solicitud sea tomada en cuenta. El pago se debe realizar por transferencia bancaria únicamente. No se aceptarán cheques.

NOMBRE COMPLETO DE GALERÍA.

DIRECCIÓN.

CIUDAD / PAÍS / CP.

TELÉFONO / FAX.

PÁGINA WEB / E-MAIL.

CONTACTO.

PERFIL DE GALERÍA

ARTISTAS REPRESENTADOS.

ARTISTAS A REPRESENTAR EN ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

AÑO DE APERTURA DE LA GALERÍA.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

**ABRIL
6-10.
2011.**

**CENTRO
BANAMEX.
CIUDAD
DE MÉXICO.**

**ZONA
MACO.COM**

AV. CONSCRIPTO 311
SALA D.
LOMAS DE SOTELO
CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS.

Anexar el calendario de exposiciones de los últimos años.

Anexar fotografías de la obra y material de soporte como catálogo o invitación en CD.

Para la devolución de materiales se requerirá un sobre prepagado con la dirección de la galería, así como el número de cuenta de FEDEX, UPS, DHL u otra.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Precio del espacio.

Booth de 3.66 metros de altura con 10 cm de ancho

40 M2 \$ 9,185 USD

60 M2 \$ 13,080 USD

80 M2 \$ 16,760 USD

120 M2 \$ 24,260 USD

Los precios no incluyen el 16% de IVA.

El IVA es obligatorio para todos los expositores, al igual que los seguros de la obra a presentar.

Los Booths incluyen:

- Paredes perimetrales de 3.66 m de altura y 10 cm de ancho
- 40 m2- 7 spots de 300w, 13 m lineales de pared
- 60 m2- 10 spots de 300w, 17 m lineales de pared
- 80 m2- 14 spots de 300w, 21 m lineales de pared
- 120 m2- 20 spots de 300w, 30 m lineales de pared
- “NOTA: Los booths en esquina incluyen los MISMOS metros lineales”
- 5 pases de expositor
- 50 invitaciones a la inauguración
- 10 pases vip

2. Calendario y Pagos.

Fecha límite de solicitud de espacio 29 de Octubre 2010.

Confirmación de la participación 17 de Diciembre 2010.

Primer pago 30% 7 de Enero 2011.

Segundo pago 40% 4 de Febrero 2011.

Tercer pago 30% 4 de Marzo 2011.

Nota: ninguna galería podrá ingresar a montaje sin antes haber liquidado en su totalidad el adeudo adquirido por participar en ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO. Para cancelar la participación de la galería la fecha límite es el 4 de Febrero de 2011, después de esta fecha la galería tendrá que pagar el 50% del costo completo del stand por gastos incurridos de la feria, si la galería cancela después del 25 de Febrero la penalidad será del 100% del costo total del stand.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

**ABRIL
6-10.**

2011.

**CENTRO
BANAMEX.
CIUDAD
DE MÉXICO.**

**ZONA
MACO.COM**

AV. CONSCRIPTO 311
SALA D.
LOMAS DE SOTELO
CIUDAD DE MÉXICO

Los depósitos o transferencias se harán a las siguientes cuentas:

Pesos (al tipo del cambio del día)
Cultura y Arte Contemporáneo Zeta S.A. de C.V.
Banco: HSBC México S.A. (**HSBC**)
Sucursal: 0737 Segmento Aristóteles
Plaza: Distrito Federal
Cuenta: 4042974493
Transferencias Internacionales
SWIFT: BIMEMXMM
Transferencias México
Clabe: 021180040429744932

USD
Cultura y Arte Contemporáneo Zeta S.A. de C.V.
Banco: Banco Nacional de México S.A. (**BANAMEX**)
Sucursal: 4146 Campos Eliseos
Plaza: Distrito Federal
Cuenta: 9001502
Transferencias Internacionales
SWIFT: BNMXXMM
Transferencias México
Clabe: 002180414690015029

Cheques en pesos o en dólares a nombre de:
Cultura y Arte Contemporáneo Zeta S.A. de C.V.

3. Catálogo Obligatorio

Páginas completas a color

Primera opción: 2 páginas \$ 400 USD

Segunda opción: 4 páginas \$ 600 USD

Los precios no incluyen el 16% de IVA, que es obligatorio para todos los expositores.

4. El solicitante acepta que en caso de que la presente solicitud sea aceptada por el Comité de Selección esta aplicación tendrá la validez de un contrato, para lo cual la presente deberá contar con la firma correspondiente por parte del representante legal de la empresa aceptando los términos y condiciones que se mencionan en el presente documento. La notificación acerca de la aprobación de la solicitud deberá realizarse antes del 17 de Diciembre del 2010.

5. El lugar del booth será asignado por ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

6. Las formas para ordenar mamparas adicionales, spots, bodega, muebles, teléfono, etc, se encontrarán en la página de internet www.zonamaco.com y deberán enviarse antes del 11 de Marzo del 2011.

7. Los términos y condiciones de este contrato se anexan en cláusulas del contrato y está de acuerdo con estas regulaciones.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

**ABRIL
6-10.
2011.**

**CENTRO
BANAMEX.
CIUDAD
DE MÉXICO.**

**ZONA
MACO.COM**

AV. CONSCRIPTO 311
SALA D.
LOMAS DE SOTELO
CIUDAD DE MÉXICO

Solicito (marcar el espacio):

Booth 40 M2

Booth 60 M2

Booth 80 M2

Booth 120 M2

Catálogo:

Primera Opción
2 páginas

Segunda Opción
4 páginas

FECHA.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Los stands estarán situados en zona específica.

La fecha límite de esta aplicación es el 29 de Octubre de 2010.

Favor de enviar esta forma con el material solicitado a:

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO
Luis G. Urbina 4. int 104
Col. Polanco, Delegación Miguel Hidalgo
México D.F., C.P. 11560
Tel. (52.55) 5280 6073
Fax. (52.55) 5280 8247

info@zonamaco.com

Favor de guardar copia de esta forma.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

ABRIL

6-10.

2011.

**CENTRO
BANAMEX.**

**CIUDAD
DE MÉXICO.**

**ZONA
MACO.COM**

AV. CONSCRIPTO 311
SALA D.
LOMAS DE SOTELO
CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO.

CLÁUSULAS

Condiciones de participación

PRIMERA.- General.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO 2011 es un evento organizado por Cultura y Arte Contemporáneo Zeta S.A. de C.V., que se llevará a cabo en Centro Banamex.

A continuación se ennumeran los términos y condiciones para los expositores participantes. Zona México Arte Contemporáneo se reserva los derechos en cualquier momento de emitir otras reglas y condiciones de participación.

SEGUNDA.- Fechas y horarios.

Las fechas de exhibición serán del 6 al 10 de Abril del 2011 de acuerdo con los siguientes horarios:

Miércoles 6 de abril, 2011

1:00 PM a 5:00 PM Prensa e invitados especiales

5:00 PM a 10:00 PM Público en general

Jueves 7 de abril, 2011

1:00 PM a 9:00 PM

Viernes 8 de abril, 2011

1:00 PM a 9:00 PM

Sábado 9 de abril, 2011

1:00 PM a 9:00 PM

Domingo 10 de abril, 2011

12:00 PM a 8:00 PM

TERCERA.- Ubicación.

El lugar destinado para llevar a cabo el evento es Centro Banamex, que se encuentra ubicado en Av. Conscripto 311, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo CP 11200 México DF.

CUARTA.- Artículos en exhibición.

Los artículos u objetos a ser exhibidos durante el evento son los siguientes:

- * Pinturas, dibujos, esculturas, video y multimedia
- * Gráficos y múltiples
- * Fotografía
- * Libros de arte, periódicos y diarios
- * Instalaciones

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPO RÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

ABRIL

6-10.

2011.

CENTRO

BANAMEX.

CIUDAD

DE MÉXICO.

ZONA

MACO.COM

AV. CONSCRIPTO 311

SALA D.

LOMAS DE SOTELO

CIUDAD DE MÉXICO

QUINTA.- Admisión a la exhibición.

Todas la galerías o expositores participantes deberán presentar la solicitud de admisión que se contempla en el presente contrato. Todas las solicitudes serán revisadas y aprobadas por un Comité de Selección, el cual será el único órgano encargado de autorizar o desechar las solicitudes conforme a los criterios de selección.

El expositor es responsable de que toda la información en su solicitud sea correcta y que todos los trabajos participantes sean auténticos. En el caso de que el comité haya aprobado la admisión a la galería o al expositor, esto le será confirmado por correo electrónico a partir del 17 de diciembre del 2010.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO se reserva en todo momento el derecho de cancelar cualquier solicitud previamente aceptada, en caso de confirmar que la información proporcionada es falsa o si el expositor no cumple estas condiciones. El expositor es responsable de la indemnización y no existirá responsabilidad alguna por parte de ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO por la pérdida o daño incurrido que resulte de la violación de estas condiciones. ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO tendrá en todo momento el derecho de requerir al expositor o galerista detalles completos sobre cada una de las propuestas de expositores. Así mismo, ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO se reserva el derecho de cancelar la exposición si no cumpliera las condiciones requeridas y en caso de ser necesario los objetos serán retirados de la exposición y los gastos que se originen por concepto de traslado e instalación y desmontaje correran por cuenta del expositor.

SEXTA.- Asignación de espacio.

El espacio del stand para la exhibición de cada una de las galerías o expositores será asignado por ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO conforme a las características de tamaño, carácter de las piezas y forma de exhibición de cada una de estas piezas. ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO se sujetará en todo momento a las disposiciones que le sean marcadas por Centro Banamex respecto a los espacios, pasillos, salidas de emergencia, etc.

SÉPTIMA.- Coexpositores.

El expositor no podrá ceder de forma parcial o total el espacio asignado, a persona alguna distinta a las especificadas en la presente forma de suscripción, así como enajenar artículos diversos a los especificados. En caso de incumplimiento, el expositor se hará acreedor a una sanción equivalente al pago por concepto de la renta del stand.

OCTAVA.- Catálogo.

Los expositores participantes estarán obligados a adquirir al menos dos páginas del catálogo, las cuales tendrán un costo de \$ 400 USD. Para el caso de que se adquieran 4 páginas del catálogo tendrán un costo de \$ 600 USD. Las imágenes que serán utilizadas en el catálogo deberán entregarse antes del 31 de enero del 2011 en los formatos y características señaladas por ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO. No se aceptarán materiales que no cubran las características solicitadas.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPO RÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

ABRIL

6-10.

2011.

CENTRO

BANAMEX.

CIUDAD

DE MÉXICO.

ZONA

MACO.COM

AV. CONSCRIPTO 311

SALA D.

LOMAS DE SOTELO

CIUDAD DE MÉXICO

NOVENA.- Depósito.

Los depósitos por concepto de la participación del evento se deberán realizar a la cuenta siguiente:

Pesos (al tipo del cambio del día)

Cultura y Arte Contemporáneo Zeta S.A. de C.V.

Banco: HSBC México S.A. (**HSBC**)

Sucursal: 0737 Segmento Aristóteles

Plaza: Distrito Federal

Cuenta: 4042974493

Transferencias Internacionales

SWIFT: BIMEMXMM

Transferencias México

Clabe: 021180040429744932

USD

Cultura y Arte Contemporáneo Zeta S.A. de C.V.

Banco: Banco Nacional de México S.A. (**BANAMEX**)

Sucursal: 4146 Campos Eliseos

Plaza: Distrito Federal

Cuenta: 9001502

Transferencias Internacionales

SWIFT: BNMXXMM

Transferencias México

Clabe: 002180414690015029

Cheques en pesos o en dólares a nombre de:

Cultura y Arte Contemporáneo Zeta S.A. de C.V.

La fecha límite de entrega de las solicitudes para ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO será el 29 de octubre del 2010. Después de la aceptación por el Comité de Selección, los expositores pagarán por concepto de la utilización del espacio en 3 exhibiciones que se describen en la cláusula siguiente.

DÉCIMA.- Condiciones de pago.

Primer pago 30% 7 de Enero del 2011.

Segundo pago 40% 4 de Febrero del 2011.

Tercer pago 30% 4 de Marzo del 2011.

Nota Importante: Ninguna galería o institución podrá ingresar a la feria para el montaje si no están completados todos los pagos.

DÉCIMA PRIMERA.- Aceptación.

La galería solicitante acepta que una vez aprobada la presente solicitud tendrá la validez de un contrato y será obligatoria para ambas partes. La cancelación por parte de la galería tendrá como consecuencia una multa del 50% después del 4 de Febrero del 2011 o 100% del monto total si se realiza después del 25 de Febrero del 2011.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

ABRIL

6-10.

2011.

CENTRO

BANAMEX.

CIUDAD

DE MÉXICO.

ZONA

MACO.COM

AV. CONSCRIPTO 311

SALA D.

LOMAS DE SOTELO

CIUDAD DE MÉXICO

DÉCIMA SEGUNDA.- Reembolsos.

Los cargos no serán reembolsados a menos que ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO lo acuerde de otro modo, Ningún expositor podrá utilizar el stand hasta que no haya cubierto el monto total. Durante el evento, ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO podrá cancelar el contrato del expositor, reasignar espacios y retener cualquier pago hecho sin ninguna responsabilidad y obligación hacia el expositor. Todo pago que se realice extemporáneo respecto de las fechas señaladas en la cláusula décima tendrá un cargo adicional del 1.5 % (uno punto cinco por ciento) mensual. Cualquier costo adicional por concepto del stand, tendrá que ser liquidado antes de la fecha de apertura, de lo contrario, no se permitirá el acceso a la exposición, y se procederá a la cancelación del contrato sin derecho al reembolso de las cantidades hasta el momento depositadas.

DÉCIMA TERCERA.- Cancelación

El expositor sólo podrá cancelar su solicitud antes del 4 de Febrero del 2011. No se harán reembolsos por concepto de cancelación bajo circunstancia alguna posterior a la fecha antes mencionada. Lo anterior sin responsabilidad alguna para ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO. En caso de que el expositor no ocupe su stand a las 12:00 hrs del 6 de abril del 2011, éste perderá el derecho de ocupar ese espacio; en ese caso el expositor será responsable de los costos adicionales incurridos por ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

Nota: Ninguna galería podrá ingresar a montaje sin antes haber liquidado en su totalidad el adeudo adquirido por participar en ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO Para cancelar la participación de la galería la fecha límite será el 4 de Febrero del 2011, después de esta fecha la galería tendrá que pagar el 50% del costo completo del stand por gastos incurridos de la feria. Si la galería cancela después del 25 de Febrero la penalidad será del 100% del costo total del stand.

DÉCIMA CUARTA.- Seguro y deslinde de responsabilidades.

Cada expositor asumirá el riesgo de cualquier daño o pérdida de sus artículos por lo que deberá obtener un seguro de cobertura amplia durante la exposición. Cada expositor deberá entregar a ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO un certificado de la aseguradora, de lo contrario ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO, NO SE HARÁ RESPONSABLE EN CASO DE CUALQUIER DAÑO O ROBO.

DÉCIMA QUINTA.- Seguridad

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO proveerá un servicio de seguridad de 24 hrs. durante los días de la exposición. El servicio comenzará desde el primer día de montaje hasta el desmontaje, sin embargo no será responsable del robo de cualquier artículo, ya sea de cómputo, de video u objetos personales.

DÉCIMA SEXTA.- Servicios eléctricos.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO proveerá conforme a las instalaciones de Centro Banamex la iluminación, pero no se hará responsable por ninguna pérdida o daño en el caso de que se interrumpan estos servicios. Ningún expositor tiene permiso de instalar sus propios servicios eléctricos.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO.

LA FERIA DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
DE MÉXICO.

ABRIL

6-10.

2011.

**CENTRO
BANAMEX.
CIUDAD
DE MÉXICO.**

**ZONA
MACO.COM**

AV. CONSCRIPTO 311
SALA D.
LOMAS DE SOTELO
CIUDAD DE MÉXICO

DÉCIMO SEPTIMA.- Mantenimiento.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO es responsable ante Centro Banamex de mantener limpias solamente las áreas comunes de la exposición, por lo que cada expositor será responsable del cuidado y limpieza del stand. Todos los objetos para colgar deberán ser removidos de la pared cuando se deshabilite el stand. Así mismo, Centro Banamex contará con un servicio de limpieza con costo adicional para quienes lo requieran.

DÉCIMA OCTAVA.- Datos adicionales.

ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO tendrá la facultad de posponer, acortar o extender la exposición sin obligación o responsabilidad hacia el expositor. ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO se reserva el derecho de expulsar de la exposición a cualquier expositor que viole las reglas aquí establecidas y señaladas. Cada uno de los expositores o galeristas serán responsables del costo total de la renta del stand y cualquier otro cargo adicional que se generen durante el evento.

DÉCIMA NOVENA.- Jurisdicción

Las partes acuerdan que para el caso en que surgiera cualquier controversia, a someterse a la jurisdicción exclusiva de la Ciudad de México Distrito Federal. Así mismo, renuncian a cualquier otro fuero por razón que sus domicilios o nacionalidades le correspondan.

Los términos y condiciones de la exposición resultarán de un acuerdo final y exclusivo entre ZONA MÉXICO ARTE CONTEMPORÁNEO y el expositor.

Junio, 2010

Zélika García Ortiz
Cultura y Arte Contemporáneo Zeta S.A. de C.V.